

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el ejercicio fiscal 2019

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios Y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: Milva Rosaura Cárdenas Calderón

Informe correspondiente al mes de:

MAJO

Fecha de actualización:

31 DE MAJO 2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación por Cooperativa de Enseñanza Dr. Benito Juárez
2. Código de entidad receptora	1227
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2000803-1
4. Domicilio fiscal	Parcelamiento Santa Fe
5. Página de internet y Números telefónicos	4465-6328
6. Nombre del representante legal	Prof. Manuel de Jesús Aguilar Enriquez
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Brindar el servicio educativo a los niveles y grados autorizados
9. Objetivo general del subsidio o subvención	las tres secciones autorizadas serán atendidas hasta la fecha 31-10-2019
10. Indicadores y resultados	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	
12. Monto anual en Q.	<u>Q. 91,293.00</u>

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programa Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	
1	Sueldos	Mes	10	50%	Q.91,293.00	Q.45,646.50	
2						Q.37,700.00	.41.30 %
3							
4							

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Sueldos	Mes	Financiero	0.00	Q.18,258.60	Q.9,129.30	Q.9,129.30	Q.9,129.30										
2			Filso															
3			Financiero															
4			Filso															

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)						Observaciones		
		Número de personas por rango de edad								
		Mujeres			Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
		20	9			19	10			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Aguilar Enriquez, Manuel de Jesús	2583 99066 0506	Q. 18,000.00	10	Q. 1,800.00	
2	Cifuentes Calderón, Milina Rosaura	2219 94335 1101	Q. 13,000.00	10	Q. 1,300.00	
3	Coronado Ramos, Emilson Giovanly	2251 81966 0101	Q. 7,600.00	10	Q. 760.00	
4	García Martínez, flor de María	2791 97292 1101	Q. 7,600.00	10	Q. 760.00	
5	Gómez Gramajo, Oseas Adonias	2276 53645 1101	Q. 4,800.00	10	Q. 480.00	
6	Gramajo López, Carlos Alfredo	1718 47814 0901	Q. 6,000.00	10	Q. 600.00	
7	Hernández Pastor, Haroldo	2487 66406 1101	Q. 3,200.00	10	Q. 320.00	
8	López Ortega, Edgar Eduardo	1894 10248 1101	Q. 7,600.00	10	Q. 760.00	
9	Paz González, Víctor Uriel	1576 07593 1101	Q. 3,600.00	10	Q. 360.00	
10	Villanueva Monzón, Mabelin Pamela	3143 82216 0501	Q. 4,000.00	10	Q. 400.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Se cancelo el mes de Mayo 2019	Q.7,540.00	Q.37,700.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere el nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



P.C. Mirna R. Cifuentes C.
 Secretaria Contadora



Vo.Bo. Prof. Manuel del Aguilar
 Director Técnico Administrativo

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad autorizada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalización del mes.